



Parque del Plata, 01 de Diciembre de 2025

Resolución

Acta ordinaria N° 033/2025

N° 385/2025

VISTO: que por Resolución N° 257/2025 se autorizó el apoyo a la Murga La Pinocha de acuerdo a solicitud inserta en Exp 2025-81-1300-00361

CONSIDERANDO : que la murga utilizará el apoyo en compra de remeras a la Empresa Kime Miguel Colagiacomo y Alvaro Sastre Rut 214252930013 hasta por un importe de \$ 10.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

- 1. Rectificar la Resolución N° 257/2025 debiendo decir** Autorizar el gasto de hasta \$ 10.000,00 (pesos uruguayos diez mil con 00/100) para la compra de remeras a la Empresa Kime Miguel Colagiacomo y Alvaro Sastre Rut 214252930013
- 2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación .**
- 3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.**


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcaldesa


Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas